



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



15º Ord.  
EXP-UNC:0043125/2018

## **RESOLUCIÓN Nº 510**

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Principios y Estructura de la Economía, presentado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD Nº 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos observadores alumnos;

Que Secretaría de Administración informa la disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### **EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:**

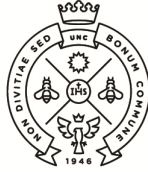
Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD Nº 323, propuesto por el Departamento de Economía y Finanzas, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



15º Ord.  
EXP-UNC:0043125/2018

ANEXO  
Resolución HCD N° 510

Llamado a Concurso para la provisión de cargo de Profesor Auxiliar

*DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS*

I. Área: Economía General

1. Orientación: Macroeconomía

1.1. Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía

- Cargo: Uno (1) de Profesor Ayudante B (Cód. 121)  
Dedicación: Simple  
Ocupado interinamente por: vacante

- Jurado:

Titulares: Dr. Ángel Neder  
Dr. Alejandro Jacobo  
Dr. Alberto Figueras

Suplentes: Lic. Sergio Barone  
Lic. Inés Asís  
Lic. Rossana Nelli

- Observadores Alumnos:

Titular:	Sr. Franco Dino Scarola	DNI. N° 35.967.542
Suplente:	Sr. Andrés Gabriel López Cosma	DNI. N° 36.140.470